



ELABORACIÓN DE UN MAPEO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN Y FINANZAS ÉTICAS LOCALES Y GLOBALES

JUSTIFICACIÓN

[FETS - Finançament Ètic i Solidari](#) es una asociación creada en 1999 para impulsar las finanzas éticas y solidarias. Agrupa entidades de la economía social y solidaria y las finanzas éticas cooperativas, la acción social, la educación y la solidaridad internacional.

Nuestra misión es contribuir a la transformación social de acuerdo con los valores de la justicia global y la sostenibilidad, fomentando el desarrollo del sistema de finanzas éticas y solidarias a favor de una economía justa y sostenible socialmente y ambientalmente. En este sentido, desde hace más de 10 años impulsamos proyectos educativos que promueven una educación económica más crítica y plural y las finanzas éticas y solidarias, tanto en el aula como en otros espacios educativos. En el [Plan estratégico de la entidad 2020-2023](#) se estableció como línea 1 la “Sensibilización y difusión de las finanzas y seguros éticos y solidarias” y 2 la “Formación y educación crítica y transformadora que incorpore las visiones de la economía feminista, ecológica y solidaria”.

Estas líneas de actuación se llevan a cabo en el marco del proyecto “**Fortaleciendo la Red por la Educación en las finanzas éticas y solidarias en Cataluña**”, financiado por la Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo y por la Dirección de Justicia Global y Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Barcelona. El objetivo es fortalecer una red de educación en finanzas éticas en Cataluña integrada por profesorado, por entidades de educación transformadora y de finanzas éticas, que contribuya a hacer efectivo el derecho de los y las jóvenes a una educación económica más crítica y plural.

Es en el marco de este proyecto se plantea la necesidad de realizar un mapeo para identificar y difundir prácticas y experiencias en educación y finanzas éticas desde el enfoque de la educación transformadora, tanto del territorio catalán como a escala global. La difusión del mapeo se hará a través de los canales comunicativos de FETS y a través de la [RedEFES - Red por la Educación en las Finanzas Éticas y Solidarias](#).

OBJETIVOS

El objetivo es identificar entre 5 y 10 buenas prácticas educativas en finanzas éticas a escala local e internacional, atendiendo los siguientes criterios:

- Contenido: que promueven una educación económica crítica y las finanzas éticas
- Criterio territorial: Cataluña/ Estado Español/Europa e internacional
- Criterio de género, priorizando la implicación de mujeres (docentes, alumnado) en la práctica docente
- Participación: que promuevan la implicación de los y las jóvenes estudiantes en la experiencia.



PRODUCTOS ESPERADOS

1. Mapeo de buenas prácticas en educación y finanzas éticas locales y globales. Este mapeo incluirá el marco teórico de la educación para la transformación social¹, la educación económica transformadora², teniendo en cuenta el enfoque de derechos humanos y de género, así como un resumen de estos criterios para la identificación de las experiencias.
2. Herramienta de seguimiento del proceso de elaboración del mapeo.
3. Análisis de las experiencias recogidas desde la mirada de la educación económica transformadora
4. Recomendaciones para poder dar continuidad al mapeo en el futuro.

ESPACIOS DE IDENTIFICACIÓN INICIAL

Propuesta de espacios de identificación de las experiencias:

- [Redefes](#) - [Red por la Educación en las Finanzas Éticas y Solidarias](#).
- [Oikocredit Cataluña](#) (A través de los proyectos financiados por la entidad al sur global)
- Grupo de educación financiera de [Fiare Banca Ética](#) conformado por miembros de las territoriales de Cataluña, Euskadi, Navarra, Sur, Baleares y Castilla y León
- [Fundación Finanzas Éticas](#) de Fiare Banca Ética
- [Finanzaz Haratago](#) – Plataforma de educación y finanzas éticas de Euskadi
- Red de profesorado vinculada a [REAS](#) (ámbito estatal)
- [Xarxa Enclau](#) del País Valenciano
- Miembros de la [Campaña por un Currículum Global](#) en ESS (ámbito internacional)
- Otros agentes públicos de la sociedad civil

CALENDARIO

El calendario previsto es del 14 de junio 2023 al 20 de setiembre 2023.

- Junio y julio - Diseño y trabajo de camp
- Agosto - Análisis de resultados
- Setiembre - Resultados y recomendaciones

PRESUPUESTO

La propuesta de presupuesto no puede exceder los 4.500,00 € (IVA aparte). Este importe debe incluir el conjunto de gastos y honorarios derivados de realizar este mapeo.

La retribución se hará en dos pagos, uno en el mes de inicio y otro al final.

OFERTA TÉCNICA

¹ Congreso de educación por la transformación social, [Educar en la incertidumbre liberadora](#), Vitoria-Gasteiz, 2021.

² La Fede (2020), [Educar en la justicia global](#).



- Se presentará un presupuesto desglosado y una oferta técnica que incluya una propuesta sobre la metodología y el plan de trabajo (máximo 2 hojas).
- La oferta técnica podrá incluir propuestas de mejora respecto a los contenidos propuestos en esta oferta, siempre que estén justificadas en el propio documento.
- Se presentará una propuesta de cronograma (máximo 1 hoja), de actividades y fases del trabajo de la oferta técnica dentro del periodo de 14 de junio 2023 al 20 de septiembre 2023.
- Se presentarán los currículums de las personas del equipo de trabajo que realizará el encargo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Formación del equipo de trabajo en ciencias sociales, con especial relevancia en el enfoque de la educación transformadora, de género y derechos humanos, la economía social y solidaria, las finanzas éticas y solidarias.
- Experiencia demostrable del equipo de trabajo en investigación cualitativa, mapeos y análisis de datos.
- Calidad técnica de la oferta técnica presentada.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

El plazo máximo de presentación de ofertas es hasta el 12 de junio 2023 (incluido) y se dará respuesta del resultado el 13 de junio, tanto a las propuestas seleccionadas como las que hayan quedado excluidas.

Se tiene que enviar las ofertas al correo educacio@fets.org, especificando al asunto "Termas de referencia - mapeo y el nombre de la persona de referencia".